

**39.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO
Viceministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica
José Joaquín Salazar Rojas**

Sr. José Graziano da Silva, Director General de FAO,

Señor Presidente, Señores Miembros de la mesa,

Señores Ministros y Representantes de los países Miembros de la FAO,

Señoras y señores,

Es un honor representar al Gobierno y al pueblo de Costa Rica en este período de sesiones de la Conferencia General de la FAO.

El territorio nacional cubre 51 000 kilómetros cuadrados, con una población de cuatro millones y medio de habitantes, donde la agricultura ocupa un 47% de la superficie, lo cual equivale a 2 406 418 hectáreas, con 93 017 fincas o unidades productivas.

Costa Rica se ha caracterizado por mantener altos índices de desarrollo humano y, especialmente, por garantizar la seguridad social de su población, particularmente en temas tales como la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. Sin embargo, estos esfuerzos no siempre han dado los resultados esperados. Durante dos décadas el país no ha podido disminuir sus índices de privación, los cuales se han mantenido estables pero sin mejoras significativas.

De acuerdo con el Informe del Estado de la Nación del año 2014, en los últimos 20 años el país creó una plataforma más amplia y diversa de capacidades económicas y sociales para el desarrollo humano, que subsanó los retrocesos de los años ochenta. Pero el asentamiento de esas bases fue acompañado por resultados decepcionantes en temas clave: la desigualdad en los ingresos creció, la pobreza no se redujo, y persistieron amplias fallas en los mercados laborales.

En la administración del Presidente Solís Rivera, nos hemos propuesto hacer las cosas diferentes y romper con políticas tradicionales que no han dado los resultados esperados. Es así como ya, desde el Plan nacional de desarrollo 2015–18 Alberto Cañas Escalante, hemos establecido como uno de sus objetivos: reducir la pobreza en general y, particularmente, la pobreza extrema y disminuir la desigualdad social y territorial.

Asimismo, el Sector de desarrollo agropecuario y rural se ha comprometido a apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza, mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural.

Por otro lado, todas las esferas en conjunto, bajo la rectoría del Sector social, hemos venido impulsando la Estrategia nacional de atención de la pobreza, llamada Plan puente, mediante la cual nos proponemos atender la pobreza de las familias desde una orientación multisectorial e interinstitucional, garantizando el acceso al sistema de protección social, al desarrollo de

capacidades, al vínculo con el empleo y la empresariedad, a las ventajas de la tecnología, a la vivienda digna y al progreso territorial, mitigando la desigualdad y respetando los enfoques definidos como estratégicos, en aras del desarrollo humano y la inclusión social.

El sector agropecuario costarricense consciente de que la pobreza está más concentrada en el medio rural y, en algunos casos, en actividades agropecuarias, ha propuesto las políticas para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-18.

Dentro de estas, estamos dando énfasis a 5 temas fundamentales: seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales, desarrollo rural territorial, adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático y fortalecimiento del sector agroexportador.

Por primera vez se ha incorporado en el Plan nacional de desarrollo un compromiso con un Programa nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, con el propósito de mejorar la competitividad en productos sensibles estratégicos, con metas concretas para aumentar la productividad y la participación de la producción local en el consumo nacional y acceso real para toda la población a bienes de la canasta básica alimentaria de los productos primarios.

Con esta finalidad, hemos impulsado varias iniciativas, entre las cuales quisiera destacar las siguientes:

- Fortalecimiento de los programas de alimentación escolar en el marco de la Iniciativa América Latina Caribe sin hambre 2025.

Con este proyecto pretendemos fortalecer los programas de alimentación escolar, promover el avance de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria y nutricional, el progreso rural sostenible, bajo la premisa del derecho humano a la alimentación adecuada, la educación alimentaria y nutricional, y el desarrollo humano y social.

En este sentido se rescatan como principales logros alcanzados solo en el año 2014:

1. 90 agricultores familiares capacitados para el fortalecimiento de los sistemas productivos y la comercialización de sus productos, tanto a nivel de comedores estudiantiles como de mercados locales y regionales para dinamizar las economías rurales.
2. 3 192 niños y niñas aprovechando la huerta escolar como herramienta didáctica.
3. 1 710 padres y madres de familia capacitados en nutrición y alimentación saludable para estudiantes.
4. 119 funcionarios de las instituciones locales, regionales y nacionales, capacitados para medir y reportar estadísticas acerca del estado nutricional de los menores de las escuelas y CEN-CINAI.

- Programa de abastecimiento institucional (PAI)

Mediante este programa, el sector agropecuario costarricense se ha propuesto desarrollar y fortalecer un canal de comercialización exclusivo para que los pequeños y medianos productores del agro vendan sus productos a las instituciones públicas, a través del Consejo Nacional de Producción.

Así durante el año 2014 las organizaciones de productores vendieron, a través del PAI, alrededor de 44 millones de dólares, lo cual representó un 17% de demanda y la participación de 84 agroempresas. Para el 2018 se espera llegar a cubrir el 40% de las necesidades, aumentando la participación a 95 agroempresas.

- Reconocimiento por beneficios ambientales

Bajo el principio de apoyo a la agricultura de consumo interno y la protección del pequeño y mediano productor con responsabilidad social y ambiental, durante el año 2014 se otorgaron casi 300 000 dólares en reconocimiento por beneficios ambientales a productores orgánicos, favoreciendo a 1 017 productores con una cobertura de 2 021 hectáreas. Para el 2015, se han destinado recursos por 770 000 dólares, de los cuales 550 000 están dirigidos al desarrollo de proyectos de ganadería en las regiones Chorotega y Pacífico Central.

- Medidas de mitigación nacionalmente apropiadas (NAMAs)

Desde el 2013 Costa Rica impulsa el diseño e implementación de dos NAMAs: una en café y otra en ganadería. Esta última cuenta con una estrategia nacional para reducción de carbono, en la cual se estableció un plan piloto en 106 fincas por un monto aproximado de 550 000 dólares y se establecieron las tecnologías y las metas de reducción de emisiones al 2033. Su implementación contribuirá a elevar la eficiencia productiva, mejorar la conectividad biológica entre parques nacionales, mejorar la conservación de suelos.

En la NAMA café se trabaja bajo el lema “rumbo hacia un sector cafetalero bajo en carbono”, cuyo fin es apoyar a los productores de café y sus familias al aumento de la ecocompetitividad de la producción cafetalera. En este sentido se cuenta con recursos por 10,7 millones de dólares provenientes del NAMA *Facility*.

Con ambas NAMAs se espera reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 7,85 millones de toneladas de dióxido de carbono, equivalente en un período de 20 años.

- Transferencias a pequeños y medianos productores para proyectos de inversión en agricultura

Con el objetivo de mejorar las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agroempresarial y la articulación a los mercados internos y

externos, se transfirieron alrededor de 4,5 millones de dólares a 4 537 productores en el año 2014. Para el año 2015 esperamos 4,7 millones.

Las acciones conjuntas sobre seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, complementadas con políticas eficaces en los territorios rurales, incorporando a las mujeres y jóvenes rurales, pueblos originarios, discapacitados y otros grupos vulnerables, en los procesos de desarrollo y produciendo en condiciones de responsabilidad social y ambiental, harán de Costa Rica una nación más próspera y solidaria, donde se reduzca en forma sensible la pobreza rural, especialmente la pobreza extrema; este es el objetivo de las estrategias y acciones que hemos emprendido en el sector agropecuario costarricense, en conjunto con otros actores y cuyos frutos esperamos ver en el corto plazo.

De último, reconocer la elección de D. José Graziano da Silva como Director General de la FAO. Es una reelección que se da cuando se obtienen resultados positivos, pero también se ganan con esos resultados, y ahora tendrá una mayor responsabilidad y un mayor compromiso mejor de lo que lo ha venido haciendo. Y con eso, contará siempre de nuestro apoyo.

Muchas gracias.